Año XXI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6349

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 11 de Enero de 1910 — Teléfono número 8 — FRANQUEO CONCERTADO

✝

OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Emilia Sanchez Calonge

DE POLO

falleció en Palencia el día 12 de Enero de 1902

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel Polo, hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana 12, pueden celebrar en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y León se han dignado conceder 40 días de indulgencias á sus respectivos diocesanos que rogaren á Dios por el alma de la finada, y otros 40 por cada uno de los misterios del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

✝

EL SEÑOR

D. Pedro Antonio Fernández Salgado

EXDIPUTADO PROVINCIAL

ha fallecido en la villa de Monzón de Campos

el día 10 de Enero de 1910, á la una de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Catalina García; sus hijos Antonio, Angel, Pilar, Elena y Julio; hijos políticos María Cuervo, Felisa Fernández y Julio Clavero; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

CENTRO PEDAGÓGICO

Debiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el R. D. de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de anunciar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barrionuevo, núms. 29 y 31, bajo la dirección de don Porfirio Bahamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente.

En este Centro también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluídas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles dirigirse al director

ANUNCIOS PREFERENTES

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

Con arreglo al art. 29 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca, á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 del corriente, á las cinco de la tarde, con objeto de aprobar las cuentas y balance del ejercicio anterior.

De conformidad con el art 33 podrán asistir los poseedores por lo menos de diez acciones de la nueva emisión al portador.

Palencia 7 de Enero de 1910.—El secretario, *Ruperto Espegel.*

Se vende

una partida de yeros de buena calidad; para precio, entenderse con Ramón Aguado, almacén de carbones, San Francisco, 5, Palencia. También se vende en almacén cisquillo de Salamanca; precio 1 peseta 10 céntimos arroba.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas á cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Esgueva (de Valladolid).

En Palencia el *martes 25.* Hotel Continental, de dos á cinco de la tarde.

Naranjas superiores

Se venden en el almacén de frutas de Alejandro Ortega, á 4 y 6 reales ciento.

DE PALENCIA

Sabrosísima me ha resultado la lectura de una carta que alaba á Palencia. Quien me la dirige no es palentino, pero sí conoce á Palencia desde hace pocos años, y tal maña se dieron mis paisanos pasa obsequiarle que salió encantado de Palencia y de los palentinos.

La primera carta que me escribió contándome sus favorabilísimas impresiones, es de las que se graban en el alma, y cuando yo la leía se encendía mi rostro y vibraba de emoción todo mi ser. Justo era que ahora gozase, en compensación á lo mucho que de pequeño sufría, cuando alguno, aunque fuese en broma, hablaba con menosprecio de mi tierra. Nunca pude llevar en paciencia una chirigota que rebajase lo nuestro, porque tampoco desprecié lo ageno. Los berrinches que me costó mi enamoramiento de todo lo palentino, no hay para qué contarlos.

Siempre que en libros y periódicos salía Palencia me ponía yo en guardia y los nervios se me ponían de punta temiendo que se la tratara sin el debido respeto. Quería yo que si la geografía enumeraba las capitales de primer orden, entre ellas estuviese Palencia, y si mis desilusionados ojos la veían en el grupo de las de tercer orden, no me cabía en la cabeza que otra pudiera ser mejor en esa calificación. No tenía Universidad ahora, pero ya la tuvo antes; no había arzobispado, pero el obispo don Tello, acaudillando á los jóvenes palentinos en la famosísima batalla de las Navas de Tolosa, se había distinguido casi tanto como el arzobispo de Toledo don Rodrigo; no contaba con capitanía general, pero los palentinos sabían ser capitanes generales. No era Palencia corte de España, pero había vivido el Cid que valía por muchos reyes y emperadores. Si la reina de España no era palentina, como yo hubiera querido, no por eso las mujeres de aquí valían menos que las de otras provincias ó naciones, y sinó que lo diga el duque de Lancaster cuando intentó conquistar á Palencia y se armaron las damas palentinas dándole tan descomunal zurra que el rey las concedió gastar la banda de oro que usaban los caballeros.

Muchas veces contemplé la casa en que vivió Santo Domingo de Guzmán, y en la cual en mi niñez existía una escuela, después las factorías militares y hoy la casa de ancianos pobres; pues con ese santo y San Pedro González Telmo y San Julián, obispo de Cuenca, y San Antolín y Santo Toribio no eran tan malos los palentinos. ¿Qué digo malos? Santa Teresa que fué una monja listísima dejó escrito en el capítulo 29 de las Fundaciones: «Mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro más de haber fundado allí.» Y á pocas líneas: «Como he dicho, es gente virtuosa la de aquel lugar si yo la he visto en mi vida.»

La última vez que pasé por Venta de Baños entró en mi coche un matrimonio palentino ni joven ni viejo, pero con todo el aire de franqueza, sencillez y bondad castellanas, y me dispuse á pasar un buen rato no dándome á conocer como paisano, para oir mejor sus opiniones sobre cosas y personas. Y como los castellanos abordamos al instante á las personas, pronto me preguntaron de dónde era. Apuradillo me ví para darlos una respuesta enigmática que los tranquilizase y me permitiese guardar el incógnito. El aplomo y sosiego con que hablaban junto con la afectuosidad que lo hacían, me dejaron encantado confirmándome una vez más en mis propios y favorables juicios.

Nada tiene de extraño que el viajero, cuya es la carta recibida, se exprese en los siguientes términos encomiásticos al darle yo cuenta de mis entretenimientos periodísticos: «¡Periodista para uso de palentinos! ¡Ah! eso es envidiable. Ya conoce usted mi amor á Palencia, la de la graciosa Catedral con su soberbia cripta de San Antolín, la del riquísimo y bien ordenado archivo capitular, la del Seminario de donde tantas lumbreras salen y donde se enseñan hebreo y cuestiones sociales como en ningún otro establecimiento, le del bien provisto Hospital, la de la primorosa iglesia de Siervas de María, la de la típica calle Mayor con sus vetustos pórticos y no interrumpido concurso, la de amigos como.. Bien hace usted en escribir para aquel florón de Castilla, donde tantos recuerdos históricos y tantos monumentos arqueológicos pasman, suspenden y maravillan al afortunado viajero.»

Por aquí deduzco que no es chochez mía sin fundamento en la realidad mi entrañable cariño á Palencia. Tal vez la pasión de enamorado me ciegue, pero cada uno para lo que ha nacido y no vale dar vueltas á la cosa.

Todo este inmenso cariño se ha convertido en pena al leer las extensas relaciones de los desbordamientos fluviales. ¡Quiera Dios remediar tanto mal y los hombres quieran acallar sus pasiones políticas ante la espantosa miseria en que gimen tantas familias!

En las grandes catástrofes no debe haber más política que la política del corazón amoroso y solícito del bien ajeno.

La diplomacia del corazón debe ser la única que se emplee en las presentes tristísimas circunstancias: paisanos antes que políticos; cristianos antes que todo; compasivos por encima de cualquier otro sentimiento.

Franco-Man

«Palabras de un apóstol»

Con el título que encabezo las presentes líneas, ha coleccionado en un bien impreso folleto, el fervientísimo católico y entusiasta admirador del ilustrísimo señor obispo de Jaca, don José María Azara, algunos de los más salientes trozos de algunos de los innumerables libros, folletos, discursos y sermones de aquel sapientísimo prelado, á quien la Divina Providencia dotó de una imaginación portentosa, de un corazón magnánimo, de unos sentimientos purísimos, de un talento casi sobrenatural y de una pluma privilegiada.

El propósito del señor Azara, con ser tan digno de aplauso, se ha estrellado contra la dificultad insuperable de reunir en un folleto de 190 páginas, lo mucho que se debe al eximio doctor don Antolín López Peláez, que es cuanto en su vida, relativamente corta, lleva escrito y pronunciado de viva voz; de ahí que más que «Palabras de un apóstol, La pluma del periodista y colección de trozos de algunas obras del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Jaca», sin el menor recato hubiera titulado al folleto de referencia «Colección de pensamientos» del insigne pastor de almas.

Porque ¿quién podría condensar en un folleto de tan escasa, aunque sabrosísima lectura, ni siquiera una reducida parte de las obras de aquel ilustre prelado, si todo ello merece ocupar columnas enteras de voluminosos libros?

No en balde se le compara con el doctor Alonso de Madrigal, con el esclarecido «Doctor Angélico y Angel de la Escuela», con el mismo hijo de Santa Mónica, cuyos portentosos escritos, lo mismo que sus excelsas predicaciones, lograron la inmortalidad á través de tantos siglos, y por último, con el gran teólogo, filósofo y escritor de los tiempos modernos, que en vida se llamó Jaime Balmes.

No me atrevo á comparar al ilustrísimo señor obispo de Jaca con fray Luis de León, que tan perseguido fué allá por el siglo XV, á fin de que nadie me tache de adulador ó de buscar símiles exagerados; pero sospecho—tal vez por la misma razón que lo deseo vivamente—que, parodiando las frases del célebre religioso agustino, podrá exclamar cuando se le conceda la palabra en cierto elevado recinto: «Decíamos ayer...»

Por lo demás, merece calurosos plácemes la feliz idea de mi respetable amigo don José María Azara, pues difundiendo las obras del sábio prelado de Jaca, se rinden beneficios sin cuento á los católicos en general y á los aficionados á las sanas lecturas particularmente; ya que «Palabras de un apóstol» contiene en síntesis escogidísimos trozos de libros, opúsculos, folletos, sermones y conferencias que purifican el ambiente ponzoñoso que envenena millares de almas.

¡Lástima grande, que espíritus pusilánimes, católicos acomodaticios ó fariseos modernistas, muestren hoy tibieza para la propagación de tan saludables doctrinas, haciéndonos pensar continuamente en la existencia de un periódico que sea verdadero portavoz de las sanas creencias, desligándose con gallardía de ciertos miramientos sociales, cuando no de móviles lucrativos!

R. Quintero

DE ENSEÑANZA

Decreto importantísimo
Provisión de escuelas

El decreto sobre provisión de escuelas que ayer firmó el rey, y hoy publica la *Gaceta*, es el siguiente:

«Artículo 1.° Las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas, cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior á 2.000 pesetas, se preveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias.

Art. 2.° Las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Art. 3.° Las juntas provinciales de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, contado desde la publicación de este decreto, anunciarán en la *Gaceta* oficial y en los *Boletines Oficiales* de la provincia la convocatoria correspondiente, fijando en la misma el número de los aspirantes que hayan de ser aprobados, y que deberá ser igual al de las vacantes que hayan ocurrido en la provincia en los últimos cinco años de escuelas de esta categoría, y cuyo turno de provisión fuera el de la oposición. En estas convocatorias se agregarán las escuelas de nueva creación, si las hubiera, de sueldo inferior á 2.000 pesetas, y en lo sucesivo, las que de esta clase se creen se agregarán á la primer convocatoria que se haga.

Art. 4.° Cuando hayan sido colocados los dos terceras partes de los aspirantes aprobados, podrán hacer nueva convocatoria las juntas provinciales, en la misma forma y fijando el mismo número de plazas.

Art. 5.° Los rectorados anunciarán en la misma forma y con las mismas condiciones que se señalan para las juntas provinciales la convocatoria para las escuelas de 2.000 ó más pesetas.

Art. 6.° Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar á 2.000, será condición precisa que los interesados cuenten veintiún años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de maestro ó maestra elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Art. 7.° Para las escuelas de 2 000 ó más pesetas, siempre que no sean regencias de las graduadas, deberán poseer el título de maestro ó maestra superior, y reunir las demás condiciones señaladas en el número anterior.

Para las regencias deberán poseer el título de Normal.

Art. 8.° Todos los tribunales de oposición para las escuelas públicas serán nombrados por los Rectorados respectivos, y se compondrán de cinco jueces para la oposición que se verifiquen en las capitales de provincia y siete para las de los Rectorados.

Art. 9.° Para las escuelas de niños de sueldo inferior á 2.000 pesetas, los cinco jueces serán: un catedrático de Instituto, un profesor de Escuela Normal de Maestros, en donde exista, y, á falta de éste, el profesor de Pedagogía, alternando con profesores de Instituto en convocatorias sucesivas; un sacerdote propuesto por el diocesano y dos maestros de escuela pública de la capital de la provincia.

Art. 10. Para las escuelas de niñas de dotación inferior á 2 000 pesetas, los cinco jueces serán: un profesor de Instituto, un sacerdote propuesto por el diocesano, dos profesoras de Escuela Normal y una maestra de escuela pública de la capital. En caso de no existir Escuela Normal de Maestras en la capital de la provincia, las profesoras serán sustituídas por maestras de escuela pública de la capital.

Art. 11. Para las escuelas de niños de dos mil ó más pesetas, los siete jueces serán: un catedrático de la Universidad, un catedrático del Instituto, un sacerdote propuesto por el diocesano, dos profesores de la Escuela Normal y dos maestros de las escuelas públicas de la capital del distrito.

Art. 12. Para las escuelas de niñas de dos mil ó más pesetas, serán los primeros jueces, con la variante de que los profesores de las Escuelas Normales y los maestros serán de las de maestras y de niñas.

Art. 13. Los ejercicios que hayan de practicar los opositores de unas y otras plazas, serán los mismos que hoy se practican, con arreglo á las disposiciones vigentes, si bien en el ejercicio llamado práctico, cuidarán los tribunales de darle la mayor extensión posible, al objeto de que pueda apreciarse mejor las condiciones pedagógicas de los aspirantes

Art. 14. Los tribunales, al terminar los ejercicios, formarán la lista de los aspirantes aprobados, que en ningún caso excederá del número fijado en la convocatoria, numerándolos con arreglo á su mérito, y remitirán el expediente á los Rectorados respectivos, quienes procederán á efectuar los nombramientos de los maestros de sueldo inferior á 1.100 pesetas, y de los de mayor dotación se remitirán las propuestas al ministerio de Instrucción pública, para que se extiendan los oportunos nombramientos.

Art 15. Hechos los nombramientos de las vacantes que existan al terminar

les ejercicios, los aspirantes aprobados que queden en expectación de destino deberán efectuar ejercicios prácticos durante un curso abreviado en las Escuelas Normales los que residan habitualmente en las capitales de provincias, y en las escuelas públicas los que tengan su residencia en otras poblaciones; sujetándose todos ellos á las bases que al efecto dictará la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública á propuesta del claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio.

Art. 16. Las Juntas provinciales darán cuenta á los Rectorados de las vacantes, cuyo turno de provisión sea el de oposición, al día siguiente de tener conocimiento de la misma, para que aquéllos procedan á extender el oportuno nombramiento si las escuelas fueran de las de sueldo inferior á 1.100 pesetas.

Cuando se trate de escuelas de superior dotación, darán cuenta de la vacante á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Art. 17. El plazo posesorio para los maestros nombrados en virtud de oposición, será el de quince dias á contar desde el siguiente al que se le notifique aquél, y si transcurrido dicho plazo no hubieran tomado posesión de su destino, perderán el derecho concedido por las oposiciones que practicaron.

Los nombramientos se publicarán en los *Boletines Oficiales* de la provincia cuando sean de la competencia de los Rectorados, y en la *Gaceta* oficial cuando sean de la del ministerio.

Art. 18. Las reclamaciones ó recursos de los que estimen lesionados sus derechos, se dirigirán al ministerio de Instrucción pública por conducto de los Rectorados en el plazo de quince dias; pasado éste, quedarán firmes los nombramientas.

Art. 19. Si con la aplicación de las prescripciones de este decreto, dictado en beneficio de la enseñanza, pudieran irrogarse algunas bajas en los ingresos del fondo pasivo del Magisterio, por el ministerio de Instrucción públice se dictarán las órdenes oportunas para su debida compensación.»

COMISION PROVINCIAL

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy se ha reunido en el palacio de la Diputación, la Comisión provincial, con objeto de celebrar la sesión ordinaria señalada.

La presidencia estaba ocupada por don Manuel Diezquijada Gallo.

Los asistentes fueron los señores Santander Gallardo, Guerra Castellanos y Marcos Pérez.

El señor secretario, de orden de la presidencia, dió lectura al acta de la sesión celebrada ayer, que después de examinada por los referidos señores diputados, fué aprobada por unanimidad.

Después de visto el expediente, quedó probado que Bernardo Milano, de Villada y Eustasio Granja, de Paredes, carecen de recursos para alimentar á sus hijos.

En su consecuencia y con objeto de prestarles algún auxilio material, la Comisión acordó conceder á ambos una pensión de cinco pesetas mensuales, hasta que sus hijos lleguen á la edad de tres años.

En vista de que el vecino de Fuentes de Valdepero Román Torres, sexagenario, está impedido para dedicarse á ningún trabajo y que carece de recursos, fué aprobado su ingreso en el Hospicio.

En el Hospicio y por acuerdo tomado en esta sesión, ingresará también el vecino de Carrión de los Condes, Juan Gil Guerra, que se halla en las mismas é idénticas condiciones que el anterior.

Como durante el pasado año no hubiere habido consignación suficiente en el presupuesto para satisfacer los haberes devengados por los escribientes temporeros de la Diputación Eusterio Buey y Alfredo Cembrero, durante los meses de Noviembre y Diciembre así como las gratificaciones de dichos meses á los ordenanzas, ni las 500 pesetas que la Diputación acordó destinar á los soldados del regimiento de Guipúzcoa á su paso para Melilla, y previa la declaración de urgencia, se acordó librar la cantidad que para pago de lo anterior fuese necesaria, con cargo al presupuesto de la Diputación.

De conformidad con las bases formuladas para la subasta del palacio de la Diputación provincial que consignan, que á fin de año se haga una liquidación parcial, se saldó á favor de don Cándido Germán, la cantidad de 251 002 pesetas con 78 céntimos, más 3.256 con 85 céntimos, cuyas cantidades se libran contra la cantidad consignada en el capítulo 12 artículo único del presupuesto del 1909.

Y como no hubiese que tratar más asuntos, se levantó la sesión á la una de la tarde.

La Comisión no volverá á reunirse hasta el día 17 del corriente en que celebrará sesión á las cuatro de la tarde.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

Vacantes eclesiásticas

En la Santa Iglesia Catedral de Solsona, se halla vacante la canongía de doctoral, habiendo de proveerse por oposición; el plazo para presentar documentos expira el 21 de Febrero.

En la Santa Iglesia Primada de Toledo, se proveerá por oposición un beneficio vacante de segundo organista, el 30 de Enero termina el plazo.

En la de Santiago de Compostela, se anuncian cuatro plazas de salmistas; hasta el 30 de Enero pueden presentarse solicitudes.

En la de Mondoñedo el beneficio de maestro Capilla; los que hayan de oponerse presentarán sus documentos antes del 19 de Enero.

PARA LOS DAMNIFICADOS

En Madrid y en el salón de presupuestos del Senado, se reunieron ayer con objete de estudiar los medios para socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones, los diputados y senadores por Zamora, Valladolid, León, Palencia, Orense, Lugo, Pontevedra y Coruña.

Se cambiaron impresiones entre los concurrentes en relación con la tristísima situación en que han quedado las localidades inundadas, acordándose abrir una suscripción de carácter nacional, la cual ha sido encabezada por los diputados y senadores que concurrieron al acto.

Se recaudaron 15 200 pesetas.

El conde de Sagasta anunció que el Banco de España contribuiría á la suscripción con una cantidad de relativa importancia.

Para que continúen las gestiones necesarias, á fin de que la suscripción coincida con los elevados propósitos de sus iniciadores, se nombró una comisión compuesta de los señores Azcárate, Dato, obispo de Astorga, Requejo y conde de Sagasta.

Esta comisión se reunirá hoy para continuar adoptando acuerdos en pro de la idea.

Dí la Emulsión SCOTT á
mi sobrina María
y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y
ESTADO ANÉMICO
para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como
Emulsión modelo
solo alcanzada por
la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejeis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

JUSTICIA MUNICIPAL

Vacantes

La secretaría de la Audiencia territorial de Valladolid, anuncia las vacantes y nombramientos de Justicia municipal en esta provincia y que han de proveerse con arreglo al artículo 7.° de la ley de 5 de Agosto de 1907.

Son las siguientes:

Juez de Villahán de Palenzuela, ídem de Fuentes de Nava, id. de Valderrábano.

Suplente de Santibáñez, id. de Cisneros, id. de Ampudia, id. de Villalobón, id. de Velilla de Guardo y fiscal de Ampudia.

Nombramientos

Juez de Itero de la Vega, don Silvano Ordóñez; suplente del mismo, don Mariano Tapia; juez suplente de Boada, don Pedro García Sánchez; juez de Manquillos, don Telesforo Valtierra; suplente del mismo, don Desiderio Muñoz Antolín.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del jefe de Fomento don Avelino Ortega, ha celebrado á las doce de la mañana de hoy sesión ordinaria el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, adoptándose los acuerdos siguientes:

Significar al Consejo de vigilancia que al formar el programa del concurso de ganado y maquinaria que ha de celebrarse el próximo Mayo, procure que forme parte de él el ganado híbrido, por ser de absoluta necesidad para la agricultura mientras la propiedad esté constituída en la forma que está.

Llamar la atención del excelentísimo señor ministro de Hacienda, sobre el cumplimiento de la exención del timbre á los Sindicatos agrícolas, los cuales no vienen disfrutando de dicho beneficio por confundirles con asociaciones industriales, olvidando que la ley de 6 de Enero de 1906, preceptúa bien terminante la exención.

Dejar para la sesión próxima en que se reuna mayor número de vocales una moción del señor Carrancio, proponiendo se solicite del Gobierno la condonación de la contribución de todas las fincas perjudicadas por las últimas inundaciones, cuyo aseo activo fué barrido.

Mercado de trigos

En España

El mercado de trigos continúa paralizado sin que haya bastado á reanimarle la supresión total de las transacciones que se produjo por virtud de los últimos desechos temporales. Cualquiera hubiera creído que al restablecerse la normalidad el mercado se hubiera mostrado más activo, pero no ha sido así.

Verdad es que la importación de trigos extranjeros sigue en aumento, lo cual paraliza más y más el mercado interior. Confiemos en que el alza que acusan los mercados extranjeros dificultará la llegada de nuevos arribos á nuestros puertos.

En Barcelona han entrado 2.546 toneladas de trigos del país contra 2.940 en igual semana del año anterior.

No obstante que estamos en período de calma, debido á las festividades y cierre de balances de fin de año, no cesan los arribos de trigos extranjeros, pues todas las semanas llegan dos ó tres cargamentos de dicho cereal.

En el Extranjero

Todos los mercados extranjeros están en alza y muy fuerte. Ha cesado la reserva que existía entre la oferta y la demanda; y, ante la disminución de los arribos de Argentina y de los daños sufridos por las heladas, los compradores se lanzan á comprar ante las probabilidades de un agotamiento de existencias.

Nevadas en Inglaterra

En Londres nieva copiosamente desde hace varios días, sobre todo, en los condados del Norte y del Centro de Inglaterra.

En el condado de York, muchas ciudades y aldeas tienen sus calles y los tejados de las casas cubiertos por una capa de nieve de cuarenta centímetros de espesor.

Algunos techos se han hundido á causa del peso de la nieve que alcanza más de un metro de altura.

Los tranvías no pueden circular, y muchos de ellos, detenidos en medio de los trayectos por las masas de la nieve que el viento arremolina, no han podido volver á las cocheras, y los viajeros y los conductores han tenido que abandonarlos.

En las carreteras de los condados del Norte hay detenidos muchos coches y automóviles.

Quienes los ocupaban, viven dentro de ellos, ateridos de frío, y agotando las provisiones de que se habían provisto, al emprender la marcha.

En Leeds, la circulación ha quedado completamente interrumpida.

Resulta temerario salir de las casas, porque la capa de nieve que cubre las calles alcanza metro y medio de espesor.

Las autoridades han recurrido á las máquinas barredoras; y esas abren en la nieve verdaderas brechas, por donde pasan los vecinos para proveerse, en las tiendas más cercanas, de los artículos de primera necesidad.

En muchas fábricas ha quedado interrumpido el trabajo, porque los obreros que viven en los arrabales no han podido llegar hasta ellas.

Se han registrado varios hundimientos y se teme ocurran bastantes más, porque asciende á muchos quintales métricos el peso de la nieve acumulada sobre los tejados de los edificios.

En el país de Gales la mayor parte de las ciudades, pueblos y aldeas presentan un aspecto fantástico.

Aparecen cubiertas de nieve y rodeadas de un paisaje blanquísimo.

Muchos fotógrafos y pintores, desafiando el frío, se dedican á impresionar placas y á sacar apuntes.

Dicen que el país de Gales parece en algunos puntos una ciudad ártica.

Las ráfagas de nieve han ocasionado en las costas inglesas muchos naufragios.

El mar aparece imponentísimo y azota con olas enormes, las playas y los muelles de los puertos.

Los trasatlánticos llegan con muchas horas de retraso, y sus tripulantes y pasajeros dicen haber ocurrido muchos peligros.

Un paquebot de una gran compañía alemana ha llegado con un día de retraso al puerto de Plymouth.

Su tardanza había ocasionado grandes inquietudes.

VITICULTORES

En el Centro Vitícola del Panadés, han empezado ya en gran escala los arranques y envíos de plantas. Pronto llegarán á esta región las primeras remesas consignadas como siempre á los principales propietarios, clientes asiduos de esta casa.

Los más pequeños labradores, los propietarios medianos, y todas las personas pudientes que quieran plantar bien, no les toca otro remedio que dirigirse á esta casa, en donde á precios equitativos encontrarán los mejores injertos, barbados y estacas con toda clase de garantías y facilidades, ventajas excepcionales que no pueden ofrecer los numerosos individuos que titulándose plantelistas recorren esta región ofreciendo plantas.

Adquiriendo plantas selectas y de absoluta confianza es como se consigue tener pronto viñas vigorosas y con hermosa producción. Difícil les será conseguir esto á los propietarios incautos que se dejen alucinar por ciertos ofrecimientos.

Comprando las vides en el Centro Vitícola del Panadés, hay la seguridad de haber adquirido las mejores plantas que en España se producen, hay la seguridad de ahorrarse dinero, de ganar tiempo y de evitarse dolorosos desengaños.

Diríjase toda la correspondencia á D. JAIME SABATE á Villafranca del Panadés, (provincia de Barcelona), en donde tiene esta casa en cultivo 165 hectáreas de plantaciones y viveros, los más importantes no sólo de España, sinó de Europa entera.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 4; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 149; ovejas, 0; cerdos, 8.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mateo Capelo Menéndez, soltero, de 64 años, Manicomio.

Nacimientos.—Manuela Ortega Tapia, hija de Florencio y Eufemia, Santa Ana, 29; Antonio Jesús Ballesteros Arévalo, hijo de Antonio y María, Mayor pral., 10 y 12; Felisa Sanz Gallegos, hija de Aurelio é Isidra, Puente Don Guarín.

Cárcel

Día 10 de Enero.

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Segunda Abellán Leché, á libertad.

Existencia.—51 varones y 6 hembras.

Total.—57.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 0.°
Id. mínima, 5.° bajo cero
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha y niebla.

NOTICIAS

Para el día 15 de Julio próximo, está anunciado el concurso para cubrir diez plazas de profesores terceros del cuerpo de equitación militar. Podrán concurrir á él, las clases é individuos de tropa del ejército activo y de la reserva que lo deseen, dando preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los cuerpos montados.

Las Juntas municipales del Censo de Antigüedad, Resoba y San Cebrián de Campos, remiten al Gobierno civil, comunicaciones relativas á cuestiones electorales.

Mañana insertará el *Boletín* de la provincia, una circular de ción de Pósitos de esta provin rendición de cuentas de Pósitos cicio de 1909.

El Ayuntamiento de esta ca mite al señor gobernador la dis de fondos aprobados para cubrir ciones del corriente mes, así cuenta correspondiente al cuarto tre del año último.

Los Ayuntamientos de Ag Campoó, Resoba, Ligüerzana, ñez de Resoba y Autilla del cumplimiento de lo dispuesto municipal vigente, remiten al civil el extracto de los acuerdos dos durante el cuarto trimestre sado año.

Doctores Alvarado y A
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria

Por carecer de licencia pa recogió la guardia civil de O escopeta al vecino de aquel p dro Hijosa.

Ayer celebró sesión la Comi vincial, adoptando varios acue importancia.

En Monzón de Campos falle diputado provincial don Pedro Fernández Salgado, después de los Santos Sacramentos y la Papal.

Enviamos nuestro sentido la inconsolable viuda, hijos y milia del finado.

Para los grupos de tres es que se organizan en Ceuta y sobre la base de los escuadr existentes, se destinan dos c trompeta y cinco soldados de se regimiento de Talavera.

REUMA.—Curación rápida con el *Jarabe antirreumático* de Miguel. Efectos asombrosos. siempre admirables resultados. ría de N. de Fuentes y princi macias.

El Ayuntamiento de Valde al mozo de aquel pueblo, Bla Hinojal comprendido en el act miento, con el fin de rectifica

El juez municipal de Herre Pisuerga, subastará el día 22 d varios objetos propiedad de Pa cía, para con su importe satis costas del proceso contra él se homicidio.

En Carrión de los Condes vacante la plaza de secretario d amiento, con el sueldo de 165 anuales.

En Puebla de Valdavia se la vacante de médico titular, co tas anuales, por asistir á sei pobres.

El plazo para solicitarla es d ce días.

Hemos oído que en una de l mas sesiones que celebre nuest ración municipal, el presidente misión de obras, señor Diéguez tará una moción sobre tan impo asunto, como el referente á la ción de un nuevo Cementerio, p tiempo sobre el tapete, pero sin gado á su realización.

En la reunión celebrada aye drid por el Consejo de Instruc blica, se discutió el expediente de inspección mandada girar al de segunda enseñanza de Palenc dando su sobreseimiento.

Varios periódicos de Madrid que se ha ofrecido la cartera d nación á García Prieto; pero como indispensable condición p tarla, el prescindir en absolu alianza con la extrema izquierda

Se asegura que caso de no un acuerdo con el yerno de Ríos, iría á Gobernación el rroso.

El señor gobernador ha h tivas y depositado en el Banco d las quince mil pesetas con que e ha anticipado para socorrer á judicados por la inundación.

Mañana publicará el *Bolet* un extracto del acuerdo dicta Delegación de Hacienda de vincia, á la reclamación, refer suspensión de procedimiento d incoada contra don Valeriano reno.

El Sindicato Agrícola de ha tenido un hermoso rasgo gusto publicamos para que sir tímulo á otras entidades

Conocedora la junta del blicado por el celoso director de «La Propaganda Católica» genio Madrigal, sobre «Retiro acordó adquirir seis libretas d

Nacional de Previsión, con destino á otros tantos obreros de dicha localidad.

La obra es altamente social y merece todo género de elogios, deseando imiten esta conducta otras asociaciones análogas.

El sobrestante de Obras públicas que prestaba sus servicios en esta capital, don Frutos Adrover Garrido, ha sido trasladado á Avila.

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior.

2.° Id. de la incautación del servicio de abastecimiento de aguas por el Ayuntamiento.

3.° Propuesta del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros para el nombramiento de directores y vocales de la misma.

4.° Instancia de un contribuyente reclamando su inclusión en la lista de los que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

5.° Otras sobre concesión de sepulturas á perpetuidad en el Cementerio.

6.° Id. solicitando la exención de derechos de carbón y leña destinados á industrias.

7.° Señalamiento de plazo para solicitar rebaja de derechos de la sal con igual destino.

8.° Oficio del maestro de la Escuela de párvulos anunciando su próximo traslado á Burgos.

9.° Extracto de acuerdos del mes de Diciembre último.

10.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CORREO DE MADRID

Conferencia

Los generales Montojo y Mata han conferenciado con el ministro de Marina.

Comisión de marinos

Ha salido para Jume (Alemania), la comisión de marinos que adquirirá el material necesario para las nuevas construcciones navales.

El «Almirante Lobo»

En el dique de Cartagena ha fondeado el «Almirante Lobo».

Concas satisfecho

Según declaraciones del ministro de Marina, está satisfecho de las obras de reparación realizadas en los cañoneros y torpederos.

Temporal en Melilla

A causa del temporal que vuelve á reinar en Melilla, los buques de la escuadra española se refugiaron en Chafarinas.

Manifestaciones de Moret

El presidente del Consejo al recibir hoy á los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama del ministro de Fomento, anunciándole que dentro de tres dias regresaría á Madrid.

Añadió el señor Moret que él le había dirigido otro, diciéndole que no demore su regreso, pues es esperado aquí para celebrar Consejo de ministros, en el que tratarán de cuestiones relativas al ministerio de Hacienda.

Pidiendo mejoras

Esta mañana ha llegado una comisión de exportadores de frutas y otra de madereros para gestionar las mejoras en el pago de aduanas y en los envases.

Autorización

Se ha autorizado el uso de armas blancas y de fuego á los celadores y vigilantes de las líneas telefónicas.

El Arsenal de Cartagena

El ingeniero de la casa Wikers Mr. Dunn ha visitado hoy al ministro de Marina al cual informó del excelente estado del Arsenal de Cartagena.

Amenazando ruina

Dicen de Roma que á consecuencia de haberse hundido una ancha faja de terreno, amenaza ruina el pueblecito de Scopolo, situado en la provincia de Parma.

De Londres

Ayer se desencadenó una violenta tempestad en toda la Gran Bretaña, dejándose sentir especialmente en el Este de Inglaterra y Sureste de Escocia.

Con motivo de esto, ha quedado casi completamente suspendida la navegación.

De Ferrol

Las sociedades agrícolas de los pueblos contiguos á esta ciudad han celebrado en el campo un mitin solidario contra el caciquismo.

Se pronunciaron violentos discursos.

QUINTERO

Se vende

Una cabra parida, con su cría; en esta administración informarán.

A los dulzaineros

Se ofrece Antonio Cordero, de redoblante, con un año de práctica en compañía de los dulzaineros de Osorno; informará en Boadilla del Camino.

Conferencia telegráfica

Trabajos terminados

Se han ultimado los trabajos que se estaban realizando para llevar á cabo el tratado de comercio con Cuba.

A visitar à don Jaime

En breve marchará el diputado carlista señor Salaverry á visitar á don Jaime de Borbón.

Nombramientos

Ha sido nombrado administrador principal de arbitrios de puertos francos en Canarias don Dionisio Fernández.

Idem segundo jefe de Aduanas en Málaga, don Mariano Luanco.

Gasset en Melilla

Un telegrama oficial recibido de Melilla dá cuenta de que el ministro de Fomento ha visitado las obras que se están ejecutando en nuestras posiciones del Atlaten, regresando satisfechísimo de su excursión.

El general Marina ha pernoctado en Nador.

Mañana regresará á Melilla.

El comandante francés escoltado por los españoles, ha llegado á Cabo de Agua.

La prisión de Noel

El presidente del Consejo hablando con los periodistas sobre la prisión del escritor Noel han manifestado que el asunto cae dentro de la ley de jurisdicciones.

Aconsejó á los periodistas desistan de sus gestiones en favor de la libertad del detenido, á fin de evitar disgustos con el ejército, recordando con tal motivo la fecha del 25 de Noviembre, en que fué asaltada en Barcelona la redacción del periódico «El Cucú».

Catàstrofe ferroviaria

Esta madrugada ha ocurrido en Arcos, un lamentabilísimo accidente ferroviario.

Por una pendiente muy pronunciada que existe cerca de dicha estación, deslizóse un tren de mercancías, y cortándose una parte del mismo, marchó al abismo con espantosa velocidad.

Efecto del tremendo choque que recibió el tren, resultaron muertos el fogonero y el guardafrenos.

En la vía y el mismo tren, se han producido grandísimos desperfectos.

Concas à Cartagena

El ministro de Marina, general Concas, ha manifestado á los periodistas, que después del importante Consejo que se celebre el viernes, saldrá para Cartagena.

El objeto de su viaje no es otro que el de visitar las obras que se realizan en aquel arsenal.

LA LOTERIA

Madrid 11, 4 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

3974	Antequera	500.000 ptas.
27421	Denia	250.000 »
17554	Barcelona	100.000 »
20432		50.000 »

Con 10.000 pesetas

26164	7548	19788	26158	1267
3882	22236	27993	21532	6783
21515	20432	26703	6245	21083
2911	27547	11017	18794	2265
4322	13640	9327	21817	

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 10 Enero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	86 00
Idem fin de mes.	86 20
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	92 45
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España.	460 00
Acciones de Tabacos.	380 00
Paris, vista.	7 05
Londres, vista	26 95

Tacos religiosos

Se venden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

CURIOSIDADES

Una estadística

Le Journal publica una estadística según la cual desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre del pasado año de 1909 en el Parque de Aerostación del Aero-Club de Francia han hecho ascensiones 250 globos, y el consumo de gas hidrógeno ha alcanzado la cifra de 283.743 metros cúbicos.

Las personas que se han elevado en los globos ascienden á 530, entre las que se cuentan 120 señoras.

Un premio del rey de Bélgica

El ministerio del Interior, de Francia, ha publicado la convocatoria para el Concurso de aviación constituído por el rey de Bélgica.

El Concurso se celebrará en el año 1911, concediéndose un premio de 25.000 francos á la mejor obra que trate de los progresos de la navegación aérea y de los medios que resulten más eficaces para estímulo de los aviadores.

Las obras deberán remitirse, antes de 1 de Marzo de 1911, al ministerio de Ciencias y Artes de Bélgica, y podrán ir escritas en francés, inglés, alemán, italiano, español y portugués.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos ([illegible])

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, [illegible] su demacración y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

CATARROS=TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

ARRIENDO DE LAS CONTRIBUCIONES

Hallándose vacante la plaza de recaudador de la zona 2.ª que comprende los pueblos de Paredes de Nava, Becerril de Campos, Grijota, Manquillos, Perales y Villaumbrales, se anuncia para que el que desee solicitarla se presente en las oficinas de este arriendo, Plaza de la Catedral, núm. 16, donde se enterará del pliego de condiciones.

Caballo semental

Se vende uno superior, de 7 cuartas y 3 dedos, de 4 años al Marzo, pelo negro; para tratar con su dueño don Teófilo Abad, en Salinas de Pisuerga.

SE VENDE

El cordero amaestrado que tocó en la rifa del Teatro el día de Reyes; del precio informará el cochero del Hotel Continental.

Se venden

Dos machos, jóvenes, de tres años uno y cuatro otro; para tratar con la viuda de D. Mariano Olmedo Lorenzo, en Astudillo.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

Obra oportunísima de actualidad

La Revolución de Julio en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villaescusa; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Almanaque Bailly - Bailliere

para 1910

en rústica, 1'50 pesetas; encuadernado, 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sellos de cauchout y trabajos en litografia

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rápidez, esmero y economía.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA..	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA..	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á una peseta línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Almanaque de la Ilustraciòn Española y Americana para 1910

Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

→ FUNDADA EN 1865 ←

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social.	Suscrito.	3.000.000
	Desembolsado.	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.672.536,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.882,84

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS

de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel, y Aranda Albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubaría de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

VINO PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurz é Hijo, D Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

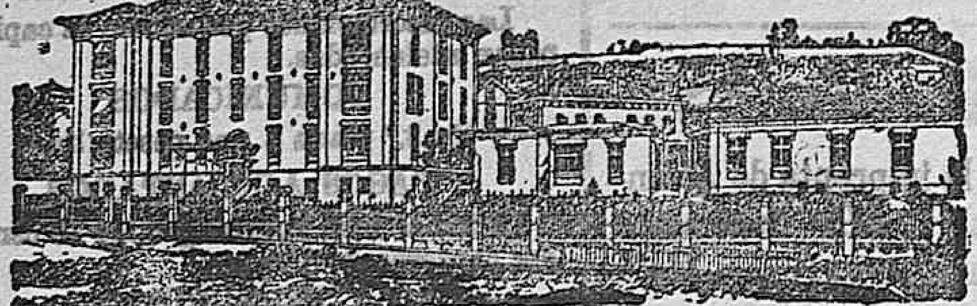

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 920 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN POLICLÍNICA VETERINARIA

Centro de sueroterapia y vacunación

dirigida por el profesor veterinario

Fermin Miguel y León

Especialidad en cojeras. Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

La sección quirúrgica se halla á cargo del profesor

MIGUEL Y LEON

en colaboración con los distinguidos veterinarios Manuel F. Alemán y Maté y Diez.

Consulta todos los dias de 10 á 1 y de 3 á 5

Avenida de Casado del Alisal, núm. 22

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que neesiten una máquina de *coser, bordar ó hacer media.*

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas *Unica casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje sugestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer *medias, festones, ojales* y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumam» y «Gritzne» han sido premiadas en varias Exposiciones con *medallas de oro* y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

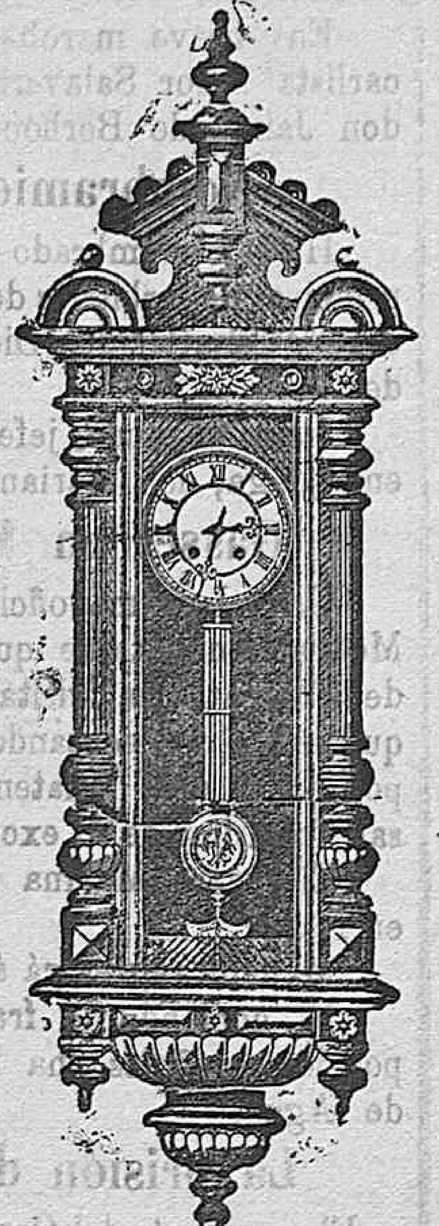

CALEFACCIONES

Instalaciones de calefacciones centrales por vapor y agua caliente á baja presión y de todos los sistemas.

Calefacciones parciales para pisos aislados, sumamente prácticas y económicas.

Termosifones para invernaderos y para el servicio de baños, lavaderos, etc.

Cocinas económicas. Estufas de todos los sistemas.

Secaderos para almacenes de maderas, mantas, aceites, etc.

Instalaciones completas de servicio de agua.

Tubería inglesa de hierro forjado, galvanizado, etc

Tubos y accesorios para conducciones de agua, vapor y gas. Tuberías para bajadas de agua. Llaves de paso. Válvulas, grifos, etc.

SANEAMIENTO Y VENTILACION DE EDIFICIOS.—Ventiladores de todos los sistemas.

Aparatos sanitarios de las mejores fábricas.

Esta casa se encarga de la ampliación y reparación de toda clase de instalaciones de calefacción.

Proyectos y presupuestos gratis.

RAMON ALONSO, ingeniero, Palencia

Visítense las instalaciones de calefacción hechas por esta casa en Palencia y Madrid: Palacio del Ilustrísimo Sr. Obispo.—Gran Hotel Continental.—Casas de don Felipe Alonso, don Ricardo López Francos, don Cándido Germán, Asilo de ciegos del barrio del Pacífico, en Madrid y otras varias.

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, especialista en las enfermedades internas. Encargado de la sección de MEDICINA GENERAL

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde

y Don Tomàs Rodríguez Alonso

y con la colaboración de

Don Anastasio Castro y Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Exagregado á la Clínica del Dr. Albarrán, en el Hospital Necker de Paris

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Exagregado á las Maternidades de Paris y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Incorporado á la Clínica del Dr. Moure de Bourdeaux

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje ribratorio

Rayos X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Carnicerías, 15, PALENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUÑA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abía-Etc.

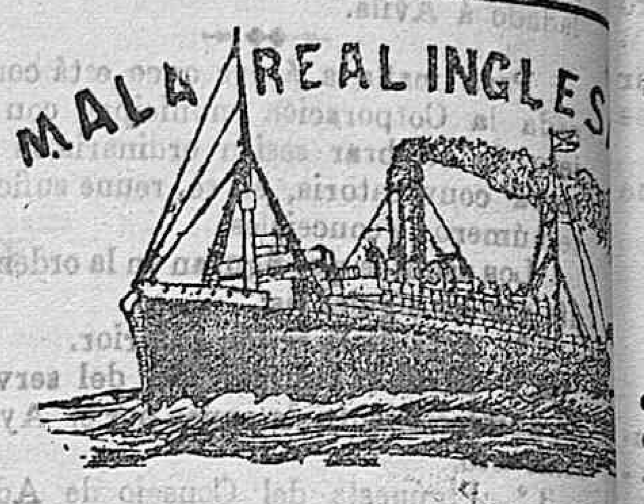

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 1.º de Febrero saldrá de SANTANDER el vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera cla

Precio en 3.ª clase 200 pesetas

El servicio corre á cargo de un e cogido personal de camareros y cociner españoles.

Salidas semanales de Vigo para Bra Uruguay y República Argentina para p saje de 1.ª y 2.ª, por vapores de g porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigi en SANTANDER á LUIS DE MARUR MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos l puertos del mundo.

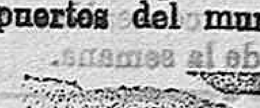

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragon de Zaragoza, Pascual Ibáñez, con to clase de árboles frutales, hospedándo en el Parador de Tomás Medina, ca de Burgos, núm. 23.

Sabañones

El único remedio conocido para c rarles sin dar lugar á su ulceració calmando el picor en el acto, es el *Tóp Amor*, que se vende en las droguer de Fuentes y Escudero y en casa autor en Torquemada.

Oficial de fragua

Pablo García, maestro mecánico, Osorno, desea un oficial de fragua pa su taller.

SE VENDEN

1.200 plantas de vivero, chopo lombar de 4 años; para tratar, con Félix Past en Santa Cruz de Boedo.

Se necesitan

dos oficiales carreteros; dirigirse á d Antonio Bustillo, en Astudillo.

Vacante

Se halla la plaza de organista de parroquia de San Martín, de Rivas.

En venta ó en renta

Un tejar con aguas al pié y tor de tierra cerca. En el pueblo de Torr mormojón, tratar con Hermógenes Garc

Vacante

Se halla de veterinario de Ampudi por término de 15 días á contar des el día 5.

Las solicitudes se dirigirán al alcal de dicho pueblo.

El solicitante puede contar con pares de mulas, con derecho á contrat con los vecinos pudientes.

Se venden

2.000 plantas de vivero, chopo lombard de 3 años; para tratar con Joaquín Pére en Villaprovedo.

Se venden

juntas ó separadas seis fincas en términ del próximo pueblo de Villamuriel; par informes, Zapata, 23, pral., Palencia.

Traspaso

Se hace del comercio de paqueter de Abdón Martín, instalado en la cal Mayor principal, 108. El próximo lun 10, gran liquidación con rebaja de precio

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menénde

Mayor pral., 70